



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ZARAGOZA

COMITÉ DE MEJORA CONTINUA ESTUDIANTIL DE LA
CARRERA DE BIOLOGÍA

CoMeCE-Biología

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2023



- I. La sesión tuvo lugar de manera presencial, estuvo presidida por el **DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD** y dio inicio las 10:20 hrs.
- II. Con la siguiente **asistencia**:

Secretarios:

Dra. Mirna García Méndez

Dr. José Luis Alfredo Mora Guevara

Mtra. Yolanda L. Gómez Gutiérrez

Mtro. Luis Alberto Huerta López

Secretaria Particular de la Dirección

Mtra. Yolanda Flores Cabrera

Jefa de División:

Dra. Ma. Susana González Velázquez

Jefe de la Unidad Jurídica:

Mtro. Rodrigo Alejandro Rosas Gómez

Jefa de Carrera:

Mtra. Maricela Arteaga Mejía

Jefa. De la Unidad de Desarrollo Académico y profesional

Mtra. Gabriela Carola Valencia Chávez

Jefe de la Coordinación de Comunicación Social y Gestión de Medios

Lic. Carlos Raziel Leaños Castillo

Jefe del Departamento de Mantenimiento CII

Ing. Miguel Ángel Cuevas Hernández

Delegado Administrativo de CII

Lic. Enrique Vicenteño Columna

Secretaría Técnica de la Carrera de Biología

Mtra. Guadalupe Bribiesca Escutia

Secretario Técnico de la Secretaría General:

Lic. Eduardo Arturo Contreras Ramírez

Alumnos

Ángel Maximiliano Rangel Ambriz

Bryan Abimael Hernández Basurto

Daniela Sostenes García

Erika Hernández Robledo

Susana

Humberto Salmerón García
Isaac David Pérez Zamora
Saúl David Razo González

III. Orden del día

1. Instalación del Comité de Mejora Continua Estudiantil de la Carrera de Biología
 2. Lineamientos del Reglamento interno COMECE
- Asuntos Generales

1. El Dr. Hernández Abad informó que el Comité de Mejora Continua Estudiantil de la Carrera en Biología estará integrada por:

- a. Secretaría General
- b. Secretaría de Desarrollo Académico
- c. Secretaría de Desarrollo Estudiantil
- d. Secretaría Administrativa
- e. Secretaría Particular
- e. División de Planeación
- g. Unidad Jurídica
- f. Jefatura de Carrera de Biología
- g. Unidad de Desarrollo Académico y profesional
- h. Coordinación de Comunicación Social y Gestión de Medios
- i. Departamento de Mantenimiento CII
- j. Delegación Administrativa de CII
- k. Secretaría Técnica de la Carrera de Biología

Hernández Abad

l. Representantes alumnos de la Carrera en Biología de la FES Zaragoza

- | | |
|---------------------------------|--------------------------------|
| Saúl David Razo González | Representante general |
| Ángel Maximiliano Rangel Ambriz | Co-representante general |
| Bryan Abimael Hernández Basurto | jefe de grupo del 2601 |
| Natalia Ruth Rojas Monroy | jefa de área-biodiversidad |
| Dulce Ibeth Troncoso Aguilar | jefe de grupo del 2602 |
| Daniela Sostenes García | jefa de grupo del 2651 |
| Andrea López Parra | Coordinadora ciclo terminal |
| Jalil Esmeralda Rutiaga Ramírez | Coordinadora de ciclo terminal |
| Natalia Isabel Cano Mondragón | jefa de grupo del 2301 |
| Frida Fernanda Olvera Maldonado | Coordinadora de ciclo básico |

- y
- m. el secretario técnico de la Secretaría General (apoyo para las actas)
(De acuerdo con los asuntos a tratar, participaran más integrantes del funcionariado)

EL Dr. Vicente Jesús Hernández Abad **tomo la protesta y dio por instalado** el Comité de Mejora Continua Estudiantil de la Carrera en Biología.

2. Lineamientos del Reglamento interno COMECE-Biología

1/1/2019

Se les hará llegar los lineamientos del reglamento de CoMeCE-Estudiantil general, se les solicita que analicen el documento para elaborar el del CoMeCE -Biología con los cambios y modificaciones pertinentes.

Los lineamientos están integrados por 33 artículos distribuidos en 8 capítulos de los cuales se desprenderán los propuestos para los Lineamientos del CoMeCE - Biología.

Se establece que la duración de las sesiones será de dos horas con la posibilidad de extenderse dos horas más.

Para dar inicio a la sesión, si en la primera convocatoria el cuórum de los estudiantes es de 50+1 se dará inicio, de no ser así se emite la segunda convocatoria para que después de 30 minutos se inicie con los que están presentes.

Asuntos generales

La integración de los alumnos de nuevo ingreso se realizará pasado ½ semestre, dejando que se adapten e integren a la facultad.

Para los asuntos relacionados con Violencia, se solicita que sea de manera anónima y darán las directrices de que hacer, El Dr. Vicente J. Hernández Abad, la Dra. Mirna García Méndez y la Mtra. Yolanda Flores Cabrera, la resolución no es publica y solo la sabrá quién levante la queja.

Hay que generar un correo institucional para el CoMeCE -Biología y sus integrantes alumnos contactar con el Lic. Carlos Raziel Leños Castillo, Jefe de la Coordinación de Comunicación Social y Gestión de Medios para que los genere.

El Dr. Vicente Jesús Hernández Abad agradeció la participación del COMECE-Biología.

La sesión concluyó a las 12:20 hrs. y se programó la siguiente para el martes 30 de mayo a las 12:00 hrs.

**DR. VICENTE JESÚS HERNÁNDEZ ABAD
PRESIDENTE**

**DRA. MIRNA GARCIA MÉNDEZ
SECRETARIA**

**SAÚL DAVID RAZO GONZÁLES
SECRETARIO**